



LA FEDERACION MEXICANA DE JUDO A.C. Y LA ASOCIACION KODOKAN HIDALGO A.C. EN  
COORDINACION CON LAS COMISIONES DE KATA Y VETERANOS.



## CONVOCAN



A TODAS LAS ASOCIACIONES ESTATALES AFILIADAS A LA FEDERACION MEXICANA DE JUDO, A.C.  
PARTICIPAR EN EL:

### I CAMPEONATO NACIONAL DE VETERANOS Y KATA 2025

Que se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

**FECHA:** Del 21 al 22 DE MARZO DEL 2025

**INICIO DE COMPETENCIAS:** 22 de marzo del 2025 a las 08:00 hrs. kata  
11:00 hrs. Shiai

**LUGAR DE EVENTO:** HOTEL JOYA. Blvd. Everardo Márquez 100, Ex Hacienda de coscotitlán,  
Pachuca de Soto, HID, 42080, Mex.

**REGISTRO (kata), PESAJE.** Viernes 21 de marzo de 15:00 a 19:00 hrs. En el Hotel Sede.  
Sábado 22 de marzo de 8:00 a 9:00 am. Hotel sede

**INSCRIPCIONES:** Las Asociaciones deberán realizar la inscripción previa de sus participantes  
(nombre completo, fecha de nacimiento, categoría y división), en el formato anexo  
(exclusivamente Excel) con un plazo mínimo de 10 días de anticipación a la celebración del evento,  
por correo electrónico a:

Mtra. Lillian Estrada Bautista (Presidente de la FMJ) email: [femexjudo@yahoo.com](mailto:femexjudo@yahoo.com)

Nabor Castillo Pérez. (Tesorero de la Asociación Kodokan Hidalgo) email:  
[naborcastilloinmude@gmail.com](mailto:naborcastilloinmude@gmail.com)

Lic. Cecilia Martínez Aguilera (Dirección de la Comisión de Veteranos FMJ) email:  
[ceci\\_maag@hotmail.com](mailto:ceci_maag@hotmail.com)

Gerardo Guerrero Ortiz. (Dirección de Kata de la FMJ) email: [gerardoguerrerojudo@hotmail.com](mailto:gerardoguerrerojudo@hotmail.com)

**NOTA:** Este evento es clasificatorio para participación en torneos internacionales.

### REQUISITOS:

1. Las asociaciones deberán estar al corriente en el pago de sus membresías hasta el año 2025.
2. Credencial 2025 de la F.M.J.
3. Seguro de gastos médicos.
4. SIREJ 2025 actualizado, con el grado de judo correspondiente.

AV. RÍO CHURUBUSCO PUERTA 9, CD. DEPORTIVA DE LA MAGDALENA MIXHUCA, CDMX, MEX.C.P. 08010  
TELEFONO: (52 - 55) 56-54-26-85 Y (52 - 55) 21-22-02-00 Ext. 314 | EMAIL: [femexjudo@yahoo.com](mailto:femexjudo@yahoo.com)





## PROGRAMA

FECHA	HORA		
Viernes 21 de marzo	15:00 a 19:00 hrs.	Pesaje Hotel sede	Veteranos y kata
	19:30 hrs	Junta previa y sorteo, hotel sede	Delegados y entrenadores
Sábado 22 de marzo	08:00 hrs	Hotel sede	Inicio competencia Kata
	10:00 hrs		Inicio de competencia Veteranos Premiación al finalizar competencia

### REGLAS DE LA COMPETENCIA VETERANOS

La competencia se llevará a cabo de acuerdo con el SOR de la FIJ.

a). Sistema de competencia:

Repechaje: desde cuartos de final (últimos 8) para categorías de 6 a más atletas

Round Robin: para categorías de 5 a menos atletas/equipos.

b). Divisiones:

Femenino: -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, -78kg, +78kg

Masculino: -60kg, -66kg, -73kg, -81kg, -90kg, -100kg, +100kg

c). DIVISIONES DE EDAD PARA VETERANOS A los atletas se les asignará una división de edad basada en:

- Cumplir con los criterios de inscripción de un mínimo de 30 años de edad dentro del año del evento.
- b) Su fecha de nacimiento de acuerdo con los siguientes rangos de edad:

GRUPO	EDAD
F1/M1	30-34
F2/M2	35-39
F3/M3	40-44
F4/M4	45-49
F5/M5	50-54
F6/M6	55-59
F7/M7	60 – 64
F8/M8	65 – 69
F9/M9	70+





**SORTEO:** Se efectuará a las 8:00 hrs después del pesaje oficial.

**PREMIACION:** Se otorgará medallas de primero, segundo y tercer lugar.

**REGLAMENTACION:** El torneo estará sujeto a los reglamentos y estatutos vigentes de la Federación Mexicana de Judo, A.C. y de la Federación Internacional de Judo.

**ARBITRAJE:** Los árbitros, jueces, tableristas y cronometristas responsables de la conducción técnica del torneo serán designados por la dirección de arbitraje de la F.M.J.

**UNIFORME:** Será de carácter obligatorio, que cada competidor lleve judo-gi de color blanco y uno de color azul como lo especifica el reglamento de la Federación Internacional de Judo.

Todos los competidores y competidoras sin excepción, tienen derecho a subir una sola vez a la báscula durante el pesaje y solo podrán participar en la categoría y división que corresponde a su edad y peso, deberán presentar la credencial de la FMJ 2025.

**COSTO:** El costo de la inscripción al torneo (veteranos y kata) es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100MN). Por participante. Monto que será cubierto antes del evento a la cuenta de la Federación Mexicana de Judo AC, por transferencia electrónica SPEI, (deberá enviarse comprobante con referencia al correo femexjudo@yahoo.com y/o el día del pesaje en efectivo.

Banco INBURSA

No. Cta. 50059834841

Clabe interbancaria: 0361 8050 0598 3484 19

A nombre de la Federación Mexicana de Judo AC

#### REGLAMENTO DE COMPETENCIA KATA:

##### CATEGORIAS:

- **SENIOR**  
Mayores de 22 años grado mínimo 1° Dan (negra).
- **SUB 21**  
Competidores de 16 a 22 años el grado mínimo 1° Kyu (marrón).

Podrán competir en Nage no Kata, Katame no Kata y Kime no Kata.

Observación: Se considerará la edad de Tori y Uke.

Elegibilidad para participar

Todos los participantes deberán contar con el aval y registro por medio de sus Asociaciones.

Los competidores pueden participar en dos katas. Los competidores deben de ser del mismo estado.

Modalidades: Varonil, Femenil y Mixta.





Los participantes deberán vestir con judogi blanco, un cinturón negro. Un cinturón marrón, está autorizado para el grupo de edad menor de 21 años. Las parejas que participan en kime-no-kata son responsables de traer sus armas.

**Grupo Senior:** Los participantes deberán tener un mínimo de 15 años cumplidos en el año de la competición. Grado mínimo de 1er dan. Una pareja puede estar formada por deportistas de cualquier género. Tendrán la oportunidad de realizar uno (1) o dos (2) de los siguientes katas: nage-no kata, katame-no-kata, kime-no-kata. Los participantes tendrán la oportunidad de desempeñar el mismo rol en el segundo kata o al revés, o hacer el segundo kata con un compañero diferente.

**Grupo sub21:** Para el grupo de edad U21 tanto tori como uke deben tener menos de 21 años y al menos 15 años en el año de la competición. Tendrán un mínimo de 1º kyu. Una pareja puede estar formada por deportistas de cualquier género. Una pareja puede hacer un kata entre nage-no-kata (5 series), katame no-kata (3 series). También tendrán la oportunidad de realizar dos (2) katas. Los participantes tendrán la oportunidad de desempeñar el mismo rol en el segundo kata o al revés los roles o hacer el segundo kata con un compañero diferente. Un atleta sub-21 puede participar en su segundo kata en la división senior en un formato diferente a kata que el realizado en U21.

### Sorteo

El sorteo para establecer los grupos y la clasificación de cada grupo se realizará el día anterior a la competencia.

**Sistema de Competición Kata:** Si el número de parejas es inferior a diez (10), sólo habrá un (1) grupo: los seis primeros. Las (6) parejas con mayor puntaje del grupo competirán en la final. Una pareja que hubiera tenido una técnica olvidada o error grave en las preliminares no participará en la final.

**CRITERIOS DE EVALUACION.** La comisión de arbitraje designará los jueces. Cada Estado puede proponer candidatos para ser evaluados como jueces, previamente registrados. Un juez no puede ser un atleta.

Cualquier comportamiento de tori o uke dentro del área de competencia que sea contrario al espíritu del kata resultará en la descalificación

Para más información de criterios evaluación o sistema de competencia de veteranos y kata en anexos: Apéndice A pag, 84-90. Y apéndice B. 92 a 97. Pag. Del SOR.

### PREMIACIÓN:

SE OTOGARÁN MEDALLAS DE PRIMERO, SEGUNDO Y DOS (2) DE TERCER LUGAR, EXCEPTO EN EL CASO DE ROUND ROBIN, QUE SOLO SE CONCEDERÁ UN BRONCE (Conforme al SOR; Reglamento de Organización y Deporte de la FIJ, numeral 2.3.1 y 2.3.2, Reglas de números bajos (round robin).





\* Si hay un empate al final del tiempo del punto de oro de 1 minuto, el árbitro, en consulta con el jurado de la mesa, determinará el ganador sin llamar a hantei.

#### d). COMBINACIÓN DE CATEGORÍAS PARA VETERANOS

Será efectuado por la dirección técnica del evento. Este proceso se aplica a todas las categorías de peso dentro de todos los grupos de edad.

La combinación de categorías solo se puede aplicar en categorías con menos de tres participantes. Si la combinación de categorías no se puede realizar de manera segura y de acuerdo con las pautas generales, entonces se puede considerar implementar un sistema de eliminación de dos, donde el ganador se define como el mejor de tres combates, si el resultado es 2-0, el tercer combate ya no se realizará.

- En el mismo grupo de edad - los competidores deben permanecer dentro de su rango de edad tanto como sea posible.

- Según las categorías de peso - los competidores solo deben agruparse con otros competidores que no tengan más de una categoría de peso de diferencia (una más alta o una más baja que la suya). Se debe prestar especial atención a las diferencias de peso cuando se trata de las categorías más ligeras y pesadas (se debe considerar una diferencia máxima de 10 kg para la categoría de peso más ligera y una diferencia máxima de 20 kg para la categoría más pesada; excepto si existen otras consideraciones como experiencia, etc.). El peso debe ser la consideración principal al mover a los competidores dentro de su grupo de edad o cuando se junten con otros grupos de edad de acuerdo con las siguientes indicaciones.

#### e). GRUPOS DE EDAD

Los atletas solo pueden combinarse con atletas en una división de edad superior o inferior (si es aplicable).

GRUPO DE EDAD	GRUPO SUPERIOR	GRUPO INFERIOR	TIEMPO DE COMPETENCIA
F1/M1 30-34	F2/M2. F3/M3	NO APLICA	3 minutos de competencia. No limite para Golden Score
F2/M2 35-39	F3/M3. F4/M4	F1/M1	
F3/M3 40-44	F4/M4. F5/M5	F1/M1. F2/M2	
F4/M4 45-49	F5/M5. F6/M6	F2/M2. F3/M3	
F5/M5 50-54	F6/M6	F3/M3. F4/M4	
F6/M6 55-59	F7/M7	F4/M4. F5/M5	
F7/M7 60 – 64 (no shime aza)	F8/M8	F6/M6	2.5 minutos de competencia. 1 minuto Golden Score
F8/M8 65 – 69 (no shime waza)	F9/M9	F7/M7	
F9/M9 70+ (no shime waza)	NO APLICA	F8/M8	





**HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN.** El costo de servicios de hospedaje y alimentación será responsabilidad de cada participante o Asociación.

**SERVICIO MEDICO.** El comité organizador proporcionará servicio médico de emergencia a todos los participantes inscritos oficialmente en el evento, principalmente dentro del área de competencia, si algún participante oficial del evento, requiera de atención médica extraordinaria por su participación, por causa de lesión o enfermedad que amerite hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, material e curación, etc., los costos de su atención, deberán ser cubiertos por su propia cuenta o por la Asociación que representa.

Todos los participantes deberán firmar una carta responsiva eximiendo a la Federación Mexicana de Judo, A.C. y a la Asociación del Estado de Querétaro A.C. de toda responsabilidad civil, penal, administrativa, sin reserva de ejercer derecho alguno o acción legal en contra de los organismos deportivos antes indicados, por la practica y participación del presente evento.

**TRANSITORIOS.** Todo lo no previsto en la presente convocatoria o relacionado con torneo y campamento, será estudiado y resuelto por el Comité Organizador y la Federación Mexicana de judo, A.C.

**ATENTAMENTE  
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"**

**Mtra. Lillian Estrada Bautista**

**Presidente FMJ**

**Profa. Verónica**

**González Pastén**

**Presidente AKHJ**

**Prof. Gerardo Guerrero Ortiz**  
**Comisión de Kata**

**Lic. Cecilia Martínez Aguilera**  
**Comisión de Veteranos**

